



## COMUNICADO

Informamos a la ciudadanía que en relación a la noticia que viene circulando en algunos medios de comunicación sobre una antena tipo árbol que se desplomó y generó un incendio en la Avenida Pumacahua del distrito El Porvenir en Trujillo, queremos aclarar lo siguiente:

En primer lugar, debemos señalar que la antena en mención NO es propiedad de CLARO. De hecho, debemos precisar que la caída de la referida antena provocó una interrupción de nuestros servicios fijos de Fibra Óptica y telefonía móvil desde las 4:46 pm de hoy domingo 19 de enero, y hasta el momento no hemos podido restituirlos dado que la empresa eléctrica aún no concluye con el restablecimiento de la energía en la zona. Nuestras cuadrillas de técnicos se encuentran a la espera de ello para poder iniciar inmediatamente los trabajos correspondientes.

Lamentamos los inconvenientes que esta situación está generando a nuestros clientes.

Desde Claro reafirmamos nuestro propósito de mejorar la vida de los peruanos a través de las telecomunicaciones; ofreciendo servicios de calidad y manteniendo un firme compromiso con la mejora continua y el bienestar de nuestros clientes y de la comunidad.

**Gerencia de Comunicación Corporativa**

**Domingo, 19 de enero de 2025**